



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2012-A-9.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 21 de febrero de 2014, se otorga a Carmen Herrero Motino, Iratxe Herrero Motino y Erkuden Herrero Motino la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas directamente del cauce del arroyo Mioma, perteneciente a la cuenca del río Omecillo (90111) por su margen izquierda, en el término municipal de Berberana (Burgos), en el punto de coordenadas UTMX: 489879; UTMY: 4746147, con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo 0,02 l/s y un caudal máximo instantáneo de 1 l/s destinado al riego por aspersión de 0,03 ha de árboles frutales, en el polígono 9, parcela 273 del mismo término municipal mencionado, y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zaragoza, a 21 de febrero de 2014.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Francisco José Hijós Bitrián